

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1. Mecanismos de que se dispone para asegurar que la contratación del profesorado se realizará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad.

\*

Las competencias de contratación del profesorado recaen en los departamentos y en la Comisión de Organización Académica y Profesorado dependiente del Rectorado de la Universidad. Se rige por el Reglamento de Profesorado de la Universidad de Vigo,

([http://webs.uvigo.es/sxeralweb/images/normativa/persoal\\_docente\\_e\\_investigador/regulamento\\_profesorado.pdf](http://webs.uvigo.es/sxeralweb/images/normativa/persoal_docente_e_investigador/regulamento_profesorado.pdf)), inspirado en los principios constitucionales de mérito y capacidad, así como el respeto a los derechos de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad.

En la actualidad la Universidad de Vigo está en proceso de elaborar su propia normativa para garantizar, en la contratación de profesorado, la igualdad entre mujeres y hombres y la no discriminación de personas con discapacidad, de acuerdo con la legislación vigente. No obstante, es de aplicación el artículo 8 del RD 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, donde queda constancia de garantizar la igualdad de oportunidades de los aspirantes, el respeto a los principios de mérito y capacidad, de igualdad entre mujeres y hombres, así como la adaptación a las necesidades de personas con discapacidad.

En la actual plantilla docente de la Universidad de Vigo, existe un porcentaje del 63% de profesores y un 37% de profesoras. En cuanto al personal de administración y servicios de la Universidad de Vigo, el porcentaje de hombres es del 56% y el de mujeres del 44%. Con el fin de establecer y desarrollar dichas políticas de igualdad e integración, existe una Oficina de Igualdad dentro de la estructura orgánica del Vicerrectorado de Extensión Cultural y Estudiantes. En la Escuela, la distribución del profesorado por sexo es: 74% de Hombres y 26% de Mujeres.

## 6.2. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

### Perfil del profesorado necesario

Debido al carácter intrínseco de la Escuela y en función de la plantilla tácticamente disponible en la actualidad, se han decidido los siguientes perfiles:

Asignatura	Perfil
Expresión gráfica: Expresión gráfica y cartografía	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes
Física: Física I	Dr. CC. Física
Matemáticas: Matemáticas e informática	Dr. CC. Matemáticas
Fundamentos de economía de la empresa	Dr. CC. Económicas y/o Dr. CC. Empresariales
Matemáticas: Ampliación de matemáticas	Dr. CC. Matemáticas
Física: Física II	Dr. CC. Física
Química	Dr. CC. Químicas
Biología: Biología vegetal	Dr. CC. Biológicas
Hidráulica e hidrología forestales	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes
Edafología	Dr. CC. Biológicas
Estadística	Dr. Matemáticas
Ecología forestal	Dr. CC. Biológicas
Zoología y entomología forestal	Dr. CC. Biológicas y/o Dr. Ing. Agrónomo
Electrotecnia y electrificación rural	Dr. Ing. Industrial
Botánica	Dr. CC. Biológicas
Topografía, teledetección y SIG	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes y/o Dr. Matemáticas
Selvicultura	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes
Construcciones forestales	Dr. Ing. Industrial
Impacto ambiental	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes
Maquinaria forestal	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes
Repoblaciones	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes
Proyectos	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes
Aprovechamientos forestales	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes
Dasometría y ordenación de montes	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes
Legislación y certificación forestal	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes
Xiloenergética	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes
Incendios forestales	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes
Tecnología de la madera	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes
Industrias de 1ª transformación	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes
Organización industrial y procesos en la industria de la madera	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes
Innovación y desarrollo de productos en la industria de la madera	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes
Planificación física y ordenación territorial	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes
Gestión de caza y pesca	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes
Patología y plagas forestales	Dr. Ing. Agrónomo y/o Dr. CC. Biológicas
Silvopascicultura y Ordenación de montes	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes
Gestión de espacios protegidos y biodiversidad	Dr. CC. Biológicas y/o Dr. Ing. Montes
Celulosa, pasta y papel	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes y/o Dr. CC. Químicas
Gestión ambiental	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes
Control de calidad en la industria forestal	Dr. Ing. Montes y/o Ing. Montes

## Profesorado actual

Considerando la relación de profesorado actual en el Centro y teniendo en cuenta que la carga docente será de 60 créditos ECTS por curso académico, la plantilla del Centro es adecuada y coherente con el plan de estudios que se propone ya que disfrutan de cierta holgura en el actual plan de estudios.

Categoría académica		Vinculación con la Universidad de Vigo	Dedicación Docente				Doctor
Perfil del profesorado	Nº		Tiempo completo		Tiempo parcial		
			Nº	Dedicación al título actual	Nº	Dedicación al título actual	
Catedrático/a de Universidad	3	Funcionario/a PDI	3	8			3
Profesor/a Titular de Universidad	9	Funcionario/a PDI	3	8			8
Catedrático/a de Escuela Universitaria	1	Funcionario/a PDI	1	8			1
Profesor/a Asociado/a (6 horas/semana)	3	Administrativo/a PDI Contratado/a sin extra			3	6	0
Profesor/a Asociado/a (5 horas/semana)	2	PDI Contratado/a con extra			2	5	0
Profesor/a Asociado/a (4 horas/semana)	3	Administrativo/a PDI contratado/a sin extra			3	4	0
Profesor/a Asociado/a (3 horas/semana)	5	Administrativo/a PDI contratado/a con extra			5	3	2

## Adecuación a los ámbitos de Conocimiento: experiencia docente, investigadora y profesional del profesorado

En las siguientes tablas se refleja la información disponible a este respecto, según los datos que obran en poder del Centro en el momento de elaboración de la memoria. Tal y como muestra la información de esas tablas, la plantilla del Centro es adecuada y coherente con el plan de estudios que se propone.

PROFESORADO (28)	EXPERIENCIA DOCENTE E INVESTIGADORA					
	QUINQUENIOS			SEXENIOS		
	<2	2	>2	0	1	>1
12	X			X		
3		X		X		
2			X		X	
8			X			X
2			X	X		
1		X			X	

EXPERIENCIA DOCENTE E INVESTIGADORA (POR ÁREAS)		
ÁREA DE CONOCIMIENTO	QUINQUENIOS (Nº)	SEXENIOS (Nº)
Ecología	3	3
Edafología y química agrícola	2	1
Estadística e investigación operativa	3	0
Expresión gráfica en la ingeniería	4	0
Física aplicada	4	3
Ingeniería cartográfica, geodésica y fotogrametría	0	0
	3	1
Ingeniería agroforestal	0	0
	0	0
	0	0
	0	0
	2	0
	2	0
	3	1
	0	0
	0	0
	0	0
Ingeniería eléctrica	0	0
Ingeniería química	4	2
Ingeniería textil y papelera	0	0
Matemática aplicada	4	2
	4	2
Mecánica de medios continuos y teoría de las estructuras	0	0
Producción vegetal	3	2
	4	2
	6	5

En cuanto a la idoneidad y capacitación del personal docente disponible y, especialmente, en lo que se refiere al profesorado adscrito a las asignaturas de la especialidad de explotaciones forestales, cabe hacer las siguientes consideraciones:

1.- Todas las asignaturas de esta especialidad, han sido impartidas de forma continuada desde el año 1993, dado que la titulación siempre ha contado con una "orientación" de tipo optativo de este grupo de asignaturas. Por tanto, en la práctica, la nueva estructura no supone la implantación de ninguna disciplina ni contenidos nuevos.

2.- Para impartir las materias de explotación de montes, se cuenta con el siguiente personal docente:

1 C.U / 1 T.U. / 5 ASO. Del Dpto. de Ing. de los Recursos Naturales y Medio Ambiente (T06) (Ing, Agroforestal (500)).

Todos los profesores tienen experiencia docente de más de 15 años en estas materias, que, simplemente, pasan de ser optativas a ser obligatorias en la intensificación en Explotaciones Forestales.

Por otra parte, los profesores asociados son altos cargos de administración (Jefe Serv. Montes) o de empresas (Dir. Asoc Monte-Industria, Sylvanus) y directivos de empresas como ENCE-NORFOR o centros de investigación (LOURIZÁN). Por tanto, se combina la dedicación exclusiva de las figuras TU y CU, con las aportaciones de profesionales de reconocido prestigio y dilatada experiencia práctica y la renovación permanente que representan los profesores asociados.

3.- Todos los profesores implicados son Ingenieros de Montes y todos (excepto uno) poseen el grado de Doctor. Asimismo, dos de los profesores asociados están ya acreditados como contratado doctor.

4.- Por otra parte, y para reforzar la plantilla en el ámbito de la investigación, durante 2010 ya ha sido aprobada la salida a concurso público de una plaza de Profesor Contratado Doctor. Asimismo, durante 2011 se pretende sacar a concurso una segunda plaza de Profesor Contratado Doctor.

Por tanto, al realizarse la implantación del nuevo plan de forma progresiva, y no en bloque, los plazos de que disponemos para la consolidación de los nuevos contratados \* son adecuados a las nuevas necesidades y, sobre todo, desde el punto de vista de la dedicación a tiempo total y el refuerzo de las labores de investigación.

### 6.3 Personal de administración y servicios.

#### Personal administrativo

<b>Puesto</b>	<b>Dedicación</b>	<b>Vinculación con la universidad</b>
1 Jefe de administración	Tiempo completo	Funcionario
1 Puesto base de administración	Tiempo completo	Funcionaria
1 Secretario de dirección	Tiempo completo	Funcionaria
1 Responsable de asuntos económicos	Tiempo completo	Funcionaria

Con la tasa actual de matrícula del centro, la plantilla del personal de Administración y Servicios es adecuada para la implantación del plan de estudios que se propone.

#### Personal de servicios generales

<b>Puesto</b>	<b>Dedicación</b>	<b>Vinculación con la universidad</b>
1 Técnico especialista servicios generales	Tiempo completo	Personal laboral fijo
1 auxiliar técnico servicios generales	Tiempo completo	Personal laboral fijo
1 auxiliar técnico servicios generales	Tiempo completo	Personal laboral contratado
1 auxiliar técnico servicios generales	Tiempo completo	Personal laboral contratado

#### 6.4. Otro tipo de personal.

##### Personal de apoyo a la docencia

<b>Puesto</b>	<b>Dedicación</b>	<b>Vinculación con la universidad</b>
1 Técnico especialista en Delineación y CAD	Tiempo completo	Personal laboral fijo
1 Técnico especialista Capataz Forestal	Tiempo Completo	Personal laboral fijo (Departamento de los RR. Naturales y Medio Ambiente)

##### Personal de Investigación

<b>Puesto</b>	<b>Dedicación</b>	<b>Vinculación con la universidad</b>
3 Personal de apoyo a la investigación	Tiempo completo	Contratado institucional

## Biblioteca

El centro no dispone de biblioteca propia. La Biblioteca Central del Campus de Pontevedra de la Universidad de Vigo da servicio a todos los centros del campus (ver apartado 7.1). A continuación describimos su plantilla habitual. Para los horarios especiales como la apertura nocturna y la apertura fin de semana se contrata personal nuevo.

Antigüedad	Dedicación	Vinculación con la universidad
Directora	Tiempo completo	Funcionaria
Subdirectora	Tiempo completo	Funcionaria
Ayudante de biblioteca	Tiempo completo	Funcionario
Ayudante de biblioteca	Tiempo completo	Funcionaria
Ayudante de biblioteca	Tiempo completo	Funcionaria
Ayudante de biblioteca	Tiempo completo	Funcionaria
Técnico especialista en biblioteca	Tiempo completo	Laboral Fija
Técnico especialista en biblioteca	Tiempo completo	Laboral Fija
Técnico especialista en biblioteca	Tiempo completo	Laboral Fija
Técnico especialista en biblioteca	Tiempo completo	Laboral Fijo
Técnico especialista en biblioteca	Tiempo completo	Laboral Fijo
Técnico especialista en biblioteca	Tiempo completo	Laboral Fijo
Técnico especialista en biblioteca	Tiempo completo	Laboral Fijo
Técnico especialista en biblioteca	Tiempo completo	Laboral Fijo
Técnico especialista en biblioteca	Tiempo completo	Contratado laboral

## Becarios de apoyo

Puesto	Nº de becarios	Dedicación	
		Horas/mes por becario	Total
Becarios de mantenimiento de Aulas	4	80	320
Becarios de Calidad Docente	2	80	160



## Otro personal

También tiene su puesto de trabajo en la Escuela el personal que desempeña tareas de limpieza y que atiende la cafetería-comedor. Todos estos servicios están a cargo de empresas contratadas por la Universidad.

## Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

Inicialmente, no se prevé la necesidad de nuevas contrataciones de profesorado. Las necesidades de profesorado sobrevenidas, por bajas de cualquier tipo u otras incidencias puntuales como reducciones circunstanciales de la docencia, permisos, etc, se cubren según lo previsto por la normativa de la Universidad de Vigo, y de acuerdo a la legislación vigente.

Sin embargo, en vista de la creciente demanda de apoyo a la docencia, que se prevé, sí sería necesaria la contratación de un técnico de grado medio de apoyo a la docencia en Diseño Asistido por Ordenador y otro técnico de grado medio Capataz Forestal.

### ○ Procedimiento para garantizar la adecuación y formación del profesorado.

Los cuadros expuestos de Personal se corresponden con el de la actual Ingeniería Forestal que, al pasar a la titulación de Grado, de tres a cuatro años, precisará de algún tiempo para mejorar aún más los datos anteriormente aportados. Aún así, con estos datos se considera que el profesorado actual es adecuado y suficiente, tanto en su perfil docente como investigador para implantar los estudios de Grado en el Curso 2010-2011.

Se indica además que en los 4 años de duración del Plan de la Ingeniería Forestal, la Universidad de Vigo, sus Departamentos y Áreas de Conocimiento, han ido incorporando, de forma progresiva, consciente, estratégica y sostenida, al personal que a día de hoy forma parte del vigente Plan de Estudios, comprometiéndose no sólo a mantener tal activo en materia de personal y experiencia en el Plan de Grado en Ingeniería Forestal, sino a incorporarlo en el marco de los programas de consolidación del Personal Docente e Investigador que nuestra Universidad mantiene activados en los últimos años.

Para ello, como línea de mejora de los datos aportados, la Universidad de Vigo dispone de diferentes programas de promoción y movilidad del personal académico, así como de promoción y desarrollo de doctores, como son:

- Programa Especial de Promoción de PDI de la Universidad de Vigo.
- Plan Especial de Consolidación (Consello de Goberno de 10/03/2009), basado en la contratación de asociados de los cursos 2006/07, 2007/08 e 2008/09 para impartir docencia en determinados campus y títulos de grado, con una vigencia de tres cursos académicos (2009/10, 2010/11 y 2011/12).

Además, y considerando una oportunidad estratégica para reforzar los grupos y cuadros de personal investigador en general, y en particular también para este nuevo Grado que se propone, para ampliar las líneas de investigación y para

mejorar los resultados, la Universidad de Vigo participa activamente en el Programa INCITE, tratando de aprovechar todas las oportunidades que este programa ofrece.

Asimismo, y como línea de mejora, el Programa propio de promoción se ha reforzado y publicitado mucho más, puesto que es uno de los elementos de mayor diferenciación y competitividad para nuestra Universidad.

En cuanto a las mejoras en la definición de la oferta de doctorado, para mejorar la calidad y los resultados (tesis y rendimiento académico), y teniendo en cuenta la nueva reglamentación del Ministerio que incentiva los factores cuantitativos (resultados, ratios) y cualitativos (capacidad formativa y calidad y de los grupos promotores), los Departamentos han puesto ya en marcha la nueva estructura de la oferta de doctorado, que incorporará a los nuevos títulos de Master, lo que favorecerá además la formación predoctoral de parte de las plantillas docentes, y la consolidación de doctores/as en la mismas.

La utilización de la figura del Contrato-Programa en el Doctorado permite que cada Programa de Doctorado seleccionados integre un Master de Investigación y tenga asignado un Contrato-Programa específico que, además de tener establecidos los objetivos (en tesis, plazos, mención de calidad, doctorados europeos, etc , tendrá en contrapartida un programa de financiación y una asignación fija de créditos en POD, que dará respaldo y motivación para las diversas actividades de mejora de los perfiles docentes y de investigación.

Además de lo expuesto, la docencia de calidad demanda una adecuada preparación, con una actualización constante y una formación permanente. Una de las maneras de conseguirlo es por medio de los programas de formación del profesorado universitario que ofrezca la oportunidad de adquirir la competencia necesaria para un ejercicio profesional más eficiente y satisfactorio. Para ello, la Universidad de Vigo, a través del Vicerrectorado de Formación e Innovación Educativa, ponen en marcha las siguientes acciones:

- *Programa de Formación Permanente del Profesorado:* El principal objetivo de este programa es promover la actualización en aspectos didácticos y pedagógicos del personal docente e investigador, proporcionando la preparación necesaria en aquellos aspectos que atañen a la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje e integración de las nuevas tecnologías en la enseñanza. Para facilitar la participación del profesorado en estos cursos se ha realizado una doble oferta, por una parte una convocatoria oficial con cursos ya organizados, y una convocatoria de cursos “a demanda”.
- *Programa de Formación del Profesorado Novel:* El Vicerrectorado de Formación e Innovación Educativa promueve este programa de Formación dirigido a los nuevos profesores e profesoras de la Universidad de Vigo con reducida o ninguna experiencia previa de enseñanza en la universidad. Sus finalidades son: dar a conocer el contexto institucional docente, investigador y de gestión de la Universidad de Vigo, desarrollar actitudes y comportamientos positivos frente a la docencia universitaria y aprender a planificar la enseñanza en el ámbito universitario.